

INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE DE LA COMPAÑIA
PROFITCORP S.A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO
ECONOMICO 1992.

Señores Accionistas:

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias tengo el honor de someter a vuestra consideración el Informe Anual sobre las operaciones y resultados de nuestra empresa, correspondiente al Ejercicio Económico de 1992.

1.-CONSIDERACIONES GENERALES

LA ECONOMIA DEL ECUADOR Y LA POLITICA ECONOMICA RECIENTE

La situación económica del Ecuador se ha caracterizado por grandes y crecientes desequilibrios macroeconómicos. La inflación, en los últimos años, se ha mantenido en niveles superiores al 50%, la reserva monetaria internacional - ha estado por debajo de las expectativas financieras externas y el déficit fiscal se ha mantenido por encima del 3% del producto interno bruto.

En 1992, año electoral y de cambio de gobierno, las tendencias económicas al desequilibrio se acentuaron aún más y el gobierno del presidente Sixto Durán Ballén implementó un plan macroeconómico de estabilización definiendo objetivos fundamentales para la economía del país, tales como: reducir la inflación y sentar las bases para la recuperación de la inversión, el crecimiento de la economía y el mejoramiento de las condiciones de vida de los ecuatorianos: fortalecimiento y saneamiento de las finanzas públicas, poniendo énfasis en la reducción del gasto público a través de la reducción general de gastos y el congelamiento del número de empleados del sector público, la jubilación anticipada, la compra de renuncias y la reducción de los empleados por contrato ocasional, así como por la fusión, privatización o eliminación de instituciones públicas.

El sector privado de la economía ecuatoriana estuvo inmerso en las acciones del plan macroeconómico de estabilización, contribuyendo con el ajuste financiero público a través de una contribución especial, de hasta el 6 por mil de los activos totales, de las empresas sujetas al control de las Superintendencias de Compañías y Bancos.



El gobierno del país ha dado los primeros pasos para propiciar una - severa reforma estructural, cuyos objetivos de mediano plazo están de - finidos en la reducción del tamaño del estado y en la modernización - del mismo. Los mecanismos legales e institucionales tales como los - proyectos de ley que legitimen y den legalidad a la reforma han - sido aprobados o están próximos a aprobarse: Ley de Presupuestos - del Sector Público, Ley de Privatizaciones y Modernización del Estado, - reformas a la Ley de Contratación Pública y Código de Procedimiento - Administrativo, a las que se sumarían los proyectos de Ley del Merca - do de Valores, reformas a la Ley de Compañías y reformas a la Ley de - Régimen Tributario Interno.

La deuda externa, se ha constituido en un problema no resuelto. El go - bierno actual ha hecho débiles esfuerzos en sus primeros meses de ges - tión y ha condicionado la estabilidad de las finanzas públicas y la - balanza de pagos a una solución firme e inteligente. A fines de 1992 - la deuda externa del Ecuador ascendía a US\$ 12.300 y desde 1987 nues - tros gobiernos habían suspendido el pago de los intereses de la mis - ma, así como las cuotas de amortización del principal. Se hace neces - rio una negociación global y realista, que tome en cuenta la capaci - dad de pago y las nuevas tendencias del mercado internacional de - productos. Si no se vinculan estos eventos, se limitarán el alcance - de los objetivos y las buenas intenciones gubernamentales para so - lucionar el problema financiero interno y externo.

Bajo el esquema antes enunciado la política económica definió un sis - tema cambiario semifijo con una banda de fluctuación de 1.700 y 2.000 - sucres por US dólar, siendo beneficiados importadores y exportadores, - por la estabilidad en el mercado de divisas dentro de esos rangos. - De hecho, el sistema cambiario contribuyó a que a fines de 1992 la - reserva monetaria internacional haya alcanzado 750 millones de U S - dólares, la cual puede financiar, aproximadamente, 4 meses de importa - ciones.

El establecimiento de un sistema de tasas de interés flexible, deri - vado de la implantación de una tasa referencial para las operaciones - del Banco Central, un régimen de tasas de interés flotante y la eli - minación de las tasas fijas determinó una dramática reducción del ni - vel y de la variabilidad de las mismas, a fines de 1992. Así, en el - primer semestre las tasas activas que tenían un nivel superior al - 100% y las interbancarias entre 200% y 250%, cayeron al final del - semestre alrededor del 50% y entre el 25% y el 35%, respectivamente.

El objetivo fundamental de reducir la inflación no fue resuelto en - el corto plazo y el mismo sistema cambiario se convirtió en



lemento complementario de propagación, no tanto por la devaluación efectuada (32%) sino por la monetización de la divisa derivada de la flotación alcanzó 60%, un nivel 22% mayor que el alcanzado en 1991.

El producto interno bruto (PIB), de acuerdo a cifras del Banco Central del Ecuador- creció en 1992, en 3.5%, ligeramente superior a la tasa de crecimiento del año anterior y resultado del esfuerzo de política económica del gobierno y de las contribuciones productivas privadas internas. El nivel de crecimiento de la economía pudo haber sido mayor si no se hubiera dado una relativa baja de nuestras exportaciones de productos tradicionales, en particular del banano, el cual disminuyó en su valor exportable en 11%. El conjunto de las exportaciones no petroleras disminuyó en 3.3%, en términos de valor y 5.4%, en términos de volumen, lo cual indica que nuestra relación de intercambio disminuyó por efecto de una baja en el volumen y en el precio de los productos exportables no petroleros.

Las perspectivas para el año que decurre (1993), no se muestran esperanzadoras para la recuperación sostenida de la economía y el comercio exterior juega un papel fundamental en nuestra estabilidad interna y externa. Los precios del petróleo (cuyas exportaciones representaron el 45% del total en 1992) se debilitan y el banano (que representó, en 1992, el 21% de las exportaciones) verá disminuida su capacidad de mercadeo en la Comunidad Europea, por el establecimiento de cuotas a los productos agrícolas latinoamericanos. Por otra parte, la ampliación de los mercados externos y el aumento de la capacidad productiva interna exportable dependerá de minimizar las diferencias de capacidad productiva y de gestión con nuestros vecinos del norte con quien hemos abierto las fronteras, en el contexto de liberalizar la economía en el grupo andino, y, además, dependerá de los esfuerzos y acciones combinados entre el sector privado y el gobierno del Ecuador, los cuales están muy distantes de las acciones ya emprendidas por nuestros socios comerciales.

2.-METAS Y OBJETIVOS

La administración de PROFITCORP S.A., cumplió con las metas y objetivos señalados por la Junta General de Accionistas de Marzo de 1992, dedicándose a la inversión financiera de alto rendimiento.



3.-ASPECTO OPERACIONAL

PROFITCORP S.A., presenta en su Balance una inversión financiera de S/. 14'500.000.00

Las cuentas de resultados del Ejercicio Económico presentan una Utilidad para el Ejercicio de 1992 de S/. 4'482.515.24 neta del Impuesto a la Renta.

Anexos al presente Informe ustedes encontrarán: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, detalle de los Gastos Generales de la Compañía PROFITCORP S.A. al 31 de Diciembre de 1992 y, el Informe del Comisario.

4.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS

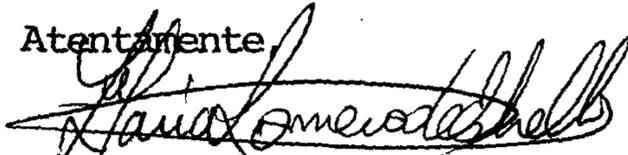
Propongo a la Junta General de Accionistas que los resultados se distribuyan de la siguiente manera:

Reserva Legal 10% sobre las Utilidades	S/. 506.432.85
Reserva Facultativa 90% sobre las Utilidades	<u>3'975.642.18</u>
	<u>S/. 4'482.075.03</u>

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA EL PERIODO 1992

Mantener como política general que hasta que la Compañía realice otra actividad para la cual fue constituida los valores que excedan a las necesidades de desembolso de la Compañía se destinen en inversiones de alta rentabilidad en el sector bancario y financiero del país.

Atentamente,


AB. ZITA ROMERO DE ESTRELLA
Gerente

29 ABR 1993

